

**I.MUNICIPALIDAD DE DONIHUE
DPTO. DE SALUD MUNICIPAL**

OF. N°.: 136/2026

MAT.: Remite certificado de pago Honorarios

DOÑIHUE, 24 de agosto 2026

**DE : JOSEFA MIRANDA ROJAS
ENCARGADA RED LOCAL
A : ROMINA OLGUIN NUÑEZ
DIRECTORA (R) DESAM**

Por medio del presente, nos complace remitir certificado de cumplimiento de los servicios de **coordinador servicio especializado**, brindado por **RAUL BENITO OSORIO TOBAR**, quien durante el periodo del mes de agosto 2026 realiza las siguientes actividades:

- Supervisión de actividades de profesionales y técnicos, observación de cumplimiento, seguimientos y levantamientos de incidencias.
- Entrega de insumos y activos a las diadas; insumos de aseo personal, domiciliario, pañales, sabanillas, cremas entiescaras y de hidratación, organización de calendario y rutas entregadas a cada diada del componente SSEE.
- Participación y desarrollo de actividades propias y administrativas del programa.
- Atención de público en general.
- Reunión de equipo PRLAC.
- Visita domiciliaria.
- Ingreso plataforma ministerial.
- Participación en feria de salud organizada por CESFAM Doñihue.
- Participación en presentación de programa a reunión de unión comunal.

Recepción conforme de Boleta de Honorarios electrónica N°5, con fecha de emisión 21 de agosto 2026.

Certificado de recepción conforme.

Decreto Alcaldicio contrato de prestación de servicios.

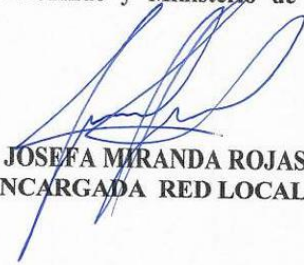
Contrato.

Copia de Cedula de identidad por ambos lados.

Se agradece imputar gasto a fondo cuenta administrada por **Programa Red Local de Apoyos y Cuidados Doñihue, convenio colaborativo entre Dpto. Salud Doñihue y Ministerio de Desarrollo Social y Familia.**

Sin otro particular, agradeciendo su gestión

Se despide atentamente


**JOSEFA MIRANDA ROJAS
ENCARGADA RED LOCAL**